

## RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO

Cuenca, 12 de diciembre del 2019.  
**Resolución No. CU-2019-846**

Doctor  
Francisco Salgado Arteaga  
**Rector de la Universidad del Azuay**  
Su despacho.-

De mis consideraciones:

El Consejo Universitario en sesión del 10 de diciembre de 2019 de conformidad con el artículo 11, letra i) del Estatuto de la Universidad y con recomendación favorable de la Comisión Administrativa de sesión 3 de diciembre de 2019, por unanimidad, aprobó la **suscripción del convenio marco de cooperación interinstitucional con el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Riobamba** que tiene por objeto fortalecer la formación académica de los estudiantes de la Universidad, promover programas o proyectos de investigación científica y tecnológica, visitas técnicas, mejorando el servicio que presta el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Riobamba, mediante la realización de prácticas pre profesionales en las Direcciones de Gestión de la Institución Municipal.

Atentamente;

Dra. Ximena Mejía Moscoso  
SECRETARIA GENERAL